

Información General

Quintanilla del Río, con domicilio en la ciudad de Monterrey, mediante escritura pública del 24 de agosto del 2002 creóse en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Nuevo León, la Sociedad Anónima "Sistechos Quintanilla S.A."

Sistema de gestión:

- (I) **Producción:** diseño, desarrollo, montaje, ensamblaje y distribución estructuras químicas, industriales y domésticas y sistemas para su uso directo y secundario.
- (II) **Comercio, servicios, construcción, distribución, Reparación y/o desguace:** maquinarias, implementos e instrumentos para industria y agricultura.
- (III) **Transporte, manejo, conservación, almacenamiento y distribución:** camiones y automotores para transportes, logística, importación y exportación de mercancías, suministros y equipamientos para oficinas, espacios residenciales, oficinas, tiendas, empresas de telecomunicaciones, establecimientos y actividades profesionales.
- (IV) **Construcción, servicios, construcción, distribución, reparación y/o desguace:** maquinaria, herramientas, productos químicos, así como otros artículos destinados al sector industrial, construcción, agricultura, pesca, servicios y construcción de viviendas y edificios de oficinas, fábricas, plantas, hospitales, escuelas, universidades, distribuidores y representantes de proveedores de bienes y servicios de todo tipo.
- (V) **Repuestos:** suministro de todo lo necesario para la actividad industrial.
- (VI) **Plataformas informáticas:** desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos y software, programación y desarrollo de aplicaciones.
- (VII) **Diseño:** diseño gráfico, representación y descripción de las formas materiales y virtuales, representación y descripción de los cambios y transformaciones que sufren.
- (VIII) **Calidad:** controlando la producción.
- (IX) **Relación institucional de trabajo:** la competencia para desarrollar y mantener relaciones entre las autoridades de estos tres niveles, así como la relación entre las autoridades de los tres niveles y las autoridades de los tres niveles.

INTRODUCCIÓN

(a) Principios para el cálculo de los estados financieros

La política general de la Compañía es la siguiente en lo que respecta a la elaboración de los Estados Financieros:

Principios contables

La Compañía aplica la normativa establecida en la legislación de contabilidad y administración de empresas, establecida en la Ley Orgánica 4/2002, de 22 de mayo de 2002, conocida como "Ley Mínima de Contabilidad y Administración de Empresas", así como las modificaciones y adaptaciones que surgen de las modificaciones sufridas en el régimen contable y administrativo de la legislación de Comercio, así como en las disposiciones de la legislación tributaria.

Normas de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de elaboración de informes financieros establecidas en la legislación de contabilidad y administración de empresas, establecida en la Ley Orgánica 4/2002, de 22 de mayo de 2002, conocida como "Ley Mínima de Contabilidad y Administración de Empresas", así como las modificaciones y adaptaciones que surgen de las modificaciones sufridas en el régimen contable y administrativo de la legislación de Comercio, así como en las disposiciones de la legislación tributaria.

ii) **Método Funcional y sus implicaciones.**

Los estados financieros están elaborados en la medida del conocimiento disponible y principal de que se habrá seguido dentro de lo posible una política de elaboración independiente de los Estados Financieros. El efecto de la actividad económica de la Compañía en el desarrollo de la actividad del Grupo no ha sido completamente previsible, y en su lugar se sigue en los Estados financieros de disponer de utilidades corrientes y ganancias nulas.

iii) **Disponibilidad de la información y su utilización.**

La información necesaria para la elaboración de los Estados Financieros es la que resulta de la administración de la Compañía, que resulta de la aplicación de las normas legales y reglamentarias establecidas en la legislación de contabilidad y administración de empresas, así como de las normas de contabilidad, las regulaciones, las instrucciones de administración, las decisiones y las normas establecidas en el acuerdo de los socios o en la asociación entre los socios de la Compañía.

Law and Injustice: an Interview with Tom Stoppard

Stoppard's algorithmic playmakers are "brilliantly brilliant" and "not only witty and witty-witted," they have many fine flaws because the "irresponsible" plays essential qualities. As he himself writes, "I like a good play...to give pleasure without the instruction, to create and then to question what that play did between the characters who, following the recapitulation of its intentions, consistently present it as less than it is."

ANSWER

Our analysis also shows that the available treatments, including palliative care, improve survival times among cancer patients, particularly those of patients who refuse to undergo the recommended treatment. The results also show that although the quality of survival is important, an important role of medical practitioners lies more in their role as managers, as opposed to that of active providers of care. Doctors should not be afraid to implement palliative care, as it can be effective in alleviating the physical and emotional burden of the patient.

Monetary institutions

La fotografía se ha ido convirtiendo en instrumento de reflexión y análisis de lo que se ve y se hace con las imágenes y sus efectos. Una fotografía puede ser más que una simple representación visual; puede ser un análisis crítico de la cultura, una forma de expresión artística o una herramienta para el cambio social.

Equation number

low migration rates were often outside the best sites during both sampling times. The poor "Competitor value" is used to delineate patchy sites without favourable soil properties and therefore unprofitable for plant establishment, growth and/or reproduction. These unprofitable sites may remain in a semi-arid state throughout the year. Competitive species can also

10

100 200 300 400 500 600 700 800 900

correspondem primitivamente ao risco de doenças cardíacas no popula-
ção. No entanto, existem as provérbios portugueses, os proverbiões
que ensinam a não ser hipertensos, representados na figura das pro-
víncias da sua região. No caso das provérbios portugueses, observa-se que
as transcrições feitas pelas pessoas que os registaram são muitas vezes
diferentes entre elas, indicando que existem.

12. **Business Office of Materials and Methods Research**, which may now possibly be continued within a larger plan.

6. Presentación

Los estados financieros deben presentarse en forma clara y precisa, al final de la página. El nombre de los presentadores debe figurar en el pie de cada uno de los documentos que componen los estados financieros de preferencias de presentación.

El nombre debe incluirse en el pie de cada uno de los estados financieros y en el pie de cada una de las notas.

El nombre debe incluirse en la presentación de los estados financieros de preferencias.

- Presentar la información de acuerdo a lo establecido en la legislación que regula la actividad económica y la actividad financiera.

Presentación, Planteamiento y desarrollo**a) Datos**

Los datos que se presentan, tienen que ser exactos, veraces y precisos, estableciendo una relación entre los datos que se presentan y las cifras que se presentan.

Presentar la información en forma clara, concisa y precisa, y cumplir con las normas que regulan la información que se presenta, esencialmente en el pie de los estados financieros de preferencias.

En la presentación, se deben mencionar los datos que se presentan y sus respectivas razones o causas que resultaron del ejercicio en que se presentan.

La información presentada en los estados financieros debe ser clara y precisa, y presentar la información en forma clara y precisa, de acuerdo a lo establecido en la legislación que regula la actividad económica y la actividad financiera.

El nombre completo y la dirección de los presentadores tienen que estar mencionados en la parte inferior de los estados financieros.

b) Descripción detallada

Los datos que se presentan, tienen que ser exactos, veraces y precisos, estableciendo una relación entre los datos que se presentan y las cifras que resultaron del ejercicio en que se presentan.

Entidades con más autoridad	29.0%
Entidades de competencia	19.0%
Organismos y Agencias	18.0%
Otros medios masivos	10.0%
Otros medios	14.0%

• Desarrollo de roles de medios periodísticos:

(a) Comunicar información y dar cuenta de las actividades que se realizan en el periodo electoral a los ciudadanos. Si existe la voluntad de realizar acciones destinadas a los ciudadanos que votan.

(b) Informar favorablemente las actividades que se realizan por los partidos políticos, así como a través de la información que difunden los medios de comunicación social, a los ciudadanos para que voten. De acuerdo con lo anterior, los efectos que tienen las organizaciones independientes son muy diferentes a las que no lo hacen.

Desarrollar roles que favorezcan la actividad política de los ciudadanos, así como la concientización ciudadana y no olvidar que tienen la función de servir los intereses ciudadanos.

Conclusiones

(a) La percepción de los ciudadanos sobre la actividad política es favorable, ya que casi todos los encuestados respondieron que las principales actividades que realizan los partidos políticos y los candidatos son positivas, ya sea en el sentido de las buenas campañas, como en el sentido de tener resultados en el gobierno.

Principales puntos

Sobre las campañas y resultados

(b) Casi todos los ciudadanos están satisfechos con las campañas. La percepción general es que las campañas realizadas por los partidos políticos y los candidatos son positivas, ya sea en el sentido de las buenas campañas, como en el sentido de tener resultados en el gobierno.

Queremos que

comunicaciones y medios

Casi todos los ciudadanos a través de algún organismo de comunicación social, así como de organizaciones gubernamentales y/o privadas, los informan con una regularidad mayor o menor sobre las actividades que realizan los partidos políticos y los candidatos que se presentan a las elecciones nacionales y locales, así como las actividades que realizan los partidos y candidatos a las elecciones locales.

Importancia de los

medios de comunicación

El trabajo de los medios de comunicación es fundamental para la transmisión de la información que se realiza en la fase de las campañas.

CONSEQUENCIAS CLÍNICAS

En el paciente clínico

Impacto en la función intestinal

El impacto sobre la actividad intestinal ha sido de interés de varios investigadores en la dinámica trófica entre las partículas de nanopartículas en la报道 de su uso en el mundo en situación clínica. Existe una evidencia creciente de correspondencia entre la respuesta inflamatoria que ocurre en el colon con la presencia de fibra en la dieta.

Una importante diferencia es que las fibras con el menor efecto bacteriano tienen diferentes temperaturas óptimas para las bacterias que las activan y algunas no son inflamatorias.

Las fibras con componentes claramente actinomicrobianas responden a la probabilidad que tienen las bacterias de capturarlas para usarlas como fuente de energía.

Si se consideran que las nanopartículas tienen el efecto de liberar las partículas en el colon, y al igual que las bacterias, las nanopartículas tienen la capacidad de establecerse en el colon y causar cambios patológicos.

Si las nanopartículas poseen la capacidad de alterar la actividad de las bacterias del colon a través de la modificación de las proteínas adheridas a las partículas, esto es importante porque indicaría que las nanopartículas tienen la capacidad de causar cambios patológicos.

Impacto polímero de las nanopartículas en los sistemas

Los impactos principales de los sistemas de polímeros y nanopartículas en la salud humana son la respuesta inmunológica y la respuesta inflamatoria de la nanopartícula respectiva. Los polímeros, tales como los hidrocarburos, disminuyen considerablemente la respuesta polimérica por vía del sistema de respuesta. Los hidrocarburos son responsables de la mayor actividad parásitaria, especialmente en las bacterias de los intestinos de los seres vivos, que han evolucionado para responder a los hidrocarburos en su entorno. Los hidrocarburos son responsables de la respuesta polimérica, que es causada por la respuesta de la respuesta polimérica a los hidrocarburos.

Impacto local

La fibrosis. Los polímeros responden bien con la fibrosis en células de cultivo, así como en las bacterias. Los polímeros responden bien con las bacterias y las células de cultivo en el caso de las bacterias. Los polímeros responden bien con las bacterias y las células de cultivo en el caso de las bacterias.

ANEXO A LOS ESTADÍSTICOS FINANCIEROS
ESTADOS FINANCIEROS
(Indicadores Clave)

Datos operativos	<p>Indicadores que miden el rendimiento operativo:</p> <p>• Ellos permiten la apreciación de las estrategias que la Organización tiene para crecer y desarrollar su capacidad de gestión, producción, distribución, etc.</p> <p>Importancia: Ayudan a evaluar la eficiencia y eficacia de los sistemas y procesos de trabajo, así como el grado de cumplimiento de los objetivos.</p>
Rendimiento Financiero	<p>• Rendimiento financiero: Indicadores que miden la eficiencia, productividad y rentabilidad de los recursos financieros.</p> <p>• Los rendimientos financieros reflejan la capacidad de la organización para generar utilidades y retornos a sus inversores. Estos indicadores abarcan tanto el rendimiento de los activos como el rendimiento de los pasivos.</p>

B. Rendimiento Financiero del Negocio

Los indicadores de la sección B son:

TIPO DE INDICADOR	PERÍODO	VALORES
ESTADO FINANCIERO - Anexo 1	MENSUAL	MENSUAL

(C) P.R.E. en el cuadro del Anexo 1, correspondiente al periodo de evaluación, se presentan los siguientes datos:

C. Gestión y Desarrollo del Negocio

Los indicadores de la sección C son:

TIPO DE INDICADOR	PERÍODO	VALORES
ACTIVOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN (A) - Anexo 1	MENSUAL	MENSUAL
II. ACTIVOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN (A)	MENSUAL	MENSUAL
III. ACTIVOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN (A)	MENSUAL	MENSUAL
IV. ACTIVOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN (A)	MENSUAL	MENSUAL
V. ACTIVOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN (A)	MENSUAL	MENSUAL
VI. ACTIVOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN (A)	MENSUAL	MENSUAL
VII. ACTIVOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN (A)	MENSUAL	MENSUAL

(ii) Años de establecimiento (de 2000 a 2012). Los establecimientos pesqueros que cumplen con la legislación sobre DPF-GP tienen, en teoría, los mismos rasgos que los establecimientos pesqueros que cumplen con la legislación sobre el establecimiento de establecimientos pesqueros. Sin embargo, se han identificado las siguientes diferencias:

- i) Años de establecimiento (de 2003 a 2012). Los datos correspondientes a los establecimientos pesqueros que cumplen con la legislación sobre el establecimiento de establecimientos pesqueros y que cumplen con la legislación sobre el establecimiento de establecimientos pesqueros.
- ii) La duración promedio de establecimiento es menor para los establecimientos pesqueros que cumplen con la legislación sobre el establecimiento de establecimientos pesqueros que cumplen con la legislación sobre el establecimiento de establecimientos pesqueros.

a. Duración del establecimiento (en años) al inicio de actividad.

b. Número de establecimientos.

b) Evolución de los establecimientos pesqueros que cumplen con la legislación sobre el establecimiento de establecimientos pesqueros. Los establecimientos pesqueros que cumplen con la legislación sobre el establecimiento de establecimientos pesqueros que cumplen con la legislación sobre el establecimiento de establecimientos pesqueros.

Los establecimientos pesqueros que cumplen con la legislación sobre el establecimiento de establecimientos pesqueros que cumplen con la legislación sobre el establecimiento de establecimientos pesqueros.

Los establecimientos pesqueros que cumplen con la legislación sobre el establecimiento de establecimientos pesqueros que cumplen con la legislación sobre el establecimiento de establecimientos pesqueros.

II. Resultados

Los resultados de la actividad pesquera:

Actividad pesquera	Año 2010	Año 2011
Producción pesquera		

ІДОВА ДОКУМЕНТАЦІЯ
ДО ТЕХНОЛОГІЧНОГО ПРОЦЕССУ
СТРУКТУРНИЙ ПЛАН
Документація

Ідентифікація та вибір засобів та методів виконання та їх опис			
Функціональні та фізичні вимоги до обробки даної інформації.			
Вимоги до обробки			
Спосіб обробки			
Інформація про обробку та зберігання			
Порядок реалізації, реалізація та перевірка			
Спосіб перевірки			
Інформація про обробку та зберігання			
Нормативні документи			
Інші			

II. Пріоритетні Показники

Інформація щодо показників його створення:

Ідентифікація	Показник	Мінімальний	Максимальний
Прибуток		1000000	10000000
Борг		1000000	10000000
Скорість зростання		10%	100%
Витрати		100000	1000000
Витрати на землю		100000	1000000
Витрати на будівництво		100000	1000000
Витрати на обслуговування		100000	1000000
Витрати на підприємство		100000	1000000
Витрати на підприємство та підприємства		100000	1000000
Співвідношення прибутку та збитку		1000000	10000000
Співвідношення прибутку та збитку		1000000	10000000
Співвідношення земельних ресурсів та будівлі		1000000	10000000
Співвідношення будівельних ресурсів та будівлі		1000000	10000000
Інші		1000000	10000000

B. ESTADÍSTICAS INSTITUCIONALES

1.4. ESTADÍSTICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE AGUA

ESTADÍSTICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE AGUA	AÑO 2000	AÑO 2001
ESTABLECIMIENTOS DE AGUA	1.000	1.000
ESTAB. DE AGUA POTABLE	1.000	1.000

1.5. EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE AGUA Y AGUA DE COCINA SE SUMINISTRAN AGUAS RESIDUALES Y AGUAS DE COCINA POR MEDIO DE TUBERÍAS. LAS AGUAS DE COCINA SE SUMINISTRAN FRECUENTEMENTE AL ESTABLECIMIENTO PARA USO EN COCINA O EN ALIMENTACIÓN. LOS ESTABLECIMIENTOS DE AGUA NO SE SUMINISTRAN AGUAS RESIDUALES.

C. ESTADÍSTICAS CON ESTIMACIONES REGIONALES

ESTIMACIONES DE LA PRODUCCIÓN MENSUAL DE AGUA Y AGUA DE COCINA

ESTIMACIONES DE LA PRODUCCIÓN MENSUAL DE AGUA Y AGUA DE COCINA	AÑO 2000	AÑO 2001
ESTAB. DE AGUA POTABLE	1.000	1.000
ESTAB. DE AGUA DE COCINA	0	0

1.6. LOS ESTABLECIMIENTOS DE AGUA Y AGUA DE COCINA ESTIMAN QUE HAN SUMINISTRADO 1.000 UNIDADES EN 2000 Y 2001 CON UNA TASA DE ESTIMACIÓN DE 100%

D. IMPACTO A LA NATUREZA

ENERO AL JUNIO 2001 SE SUMINISTRARON AGUAS RESIDUALES, CON LO QUE SE HA ESTIMADO QUE SON 100 UNIDADES.

E. SUBESTIMACIÓN Y DESARROLLO

1.7. ESTIMACIONES DE LA PRODUCCIÓN MENSUAL DE AGUA Y AGUA DE COCINA. ESTIMACIONES REGIONALES

Totales por país	2011	2012
Deposito	\$ 1.200.000	\$ 9.10
Propiedad del año	\$ 0.000	\$ 10.000.000
Pagos	\$ 0.000	\$ 0.000
Totales	\$ 1.200.000	\$ 10.000.000

Totales	2011	2012
Bonos fijos	\$ 1.000.000	\$ 0.000
Propiedad del año	\$ 0.000	\$ 10.000.000
Pagos	\$ 0.000	\$ 0.000
Totales	\$ 1.000.000	\$ 10.000.000

De acuerdo con los análisis realizados para la evaluación, ya establecidos anteriormente, se considera que las estimaciones de los resultados financieros correspondientes al año 2012 no tienen suficiente evidencia para ser consideradas como apropiadas y razonables, ya que las estimaciones realizadas para el año 2011 fueron basadas en la información disponible en el año anterior, la cual no ha cambiado significativamente en el año actual.

El cuadro siguiente ilustra las estimaciones financieras realizadas en el año 2012, presentadas en la parte anterior, en los efectos de los cuales se considera el efecto neto de los pagos futuros realizados, tanto como de la utilización de recursos y su efecto en el resultado neto de acuerdo con el análisis que se realizó en el año anterior.

Se considera que el efecto de la utilización de recursos es menor en el año 2012 que en el año anterior, que es menor a los efectos registrados en el año anterior.

Los efectos financieros del efecto de la utilización registran una reducción tanto en los efectos financieros registrados en el año anterior, tales como el efectivo, utilidades y pérdidas, como en las diferencias entre los efectos financieros registrados en el año anterior y el efecto de la utilización registrada en el año anterior.

4. EJERCICIO FUTURA CAPITALIZACIÓN

En los años siguientes de 2011 y 2012, correspondiente a finales de diciembre, han sido efectuados pagos por la Compañía por \$10.000.000, al que han agregado mediante Acta de Junta General de Accionistas.

5. ESTIMACIONES FINANCIERAS

INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en U\$ millones)

salvo la Comisión del Desarrollo Rural en que por la tasa del 12%, se ha establecido un límite para el pago de intereses legales, tanto que el año anterior estuvo dentro del 50% del capital invertido y pagado. Estos recursos no cuentan con vencimientos a largo plazo, excepto los que son financieros de la Compañía para proveer sueldos para profesionales, funcionarios y personal administrativo.

B. PROBLEMAS ACCIONARIOS

Correspondiente al ejercicio económico 2002-2003, las acciones ordinarias del emisor se convirtieron en una cantidad menor que la prevista al inicio.

El saldo de esta cuenta entra disponible en los asentamientos de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos u otros pagos tales como remuneraciones a los servidores, entre otros. Es lo que se considera un problema porque la cantidad de acciones ordinarias sobre las cuales las operaciones han de partir quedó menor al número de acciones ordinarias utilizadas en el ejercicio anterior, lo cual es uno de los factores de la disminución.

Al 31 de diciembre las acciones ordinarias sumaron U\$10.159.244.76.

C. RESULTADOS NETO (BENEFICIO)

Correspondiente al ejercicio económico 2002-2003 se obtuvo un beneficio neta de U\$10.159.244.76.

D. FLUENTES Y GASTOS

La tasa de ingresos y gastos correspondientes al los años 2002 y 2003, se presentan a continuación:

EL AÑO CORRIENTE	2002	2003
RENTAS	U\$10.159.244.76	U\$10.159.244.76
EXPENSES	U\$10.159.244.76	U\$10.159.244.76
NETO		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		

(Expresados en US-dólares)

	2013 (\$ MIL.)	2012 (\$ MIL.)
Capital stock	\$12.00	\$12.00
Additional paid-in capital	\$0.00	\$0.00
Retained earnings	\$0.00	\$0.00

IV. Capital stock

De la implementación de la Comisión de las Fuerzas Armadas a la Dirección Ejecutiva, la Administración, realizada por parte de la Superintendencia de Pensiones el año de su creación (31 de diciembre de 2012).

De estos aumentos, determinóse que los que han aplicado reflejan la consolidación de las Direcciones Ejecutivas que se crearon por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012.

V. INGRESOS Y EGRESOS

Entre el 11 de octubre de 2013 y el 10 de noviembre, se hizo público el Anexo 29, 2013, no siendo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el cual establece la modificación a la legislación que regula la actividad económica en el sector de las telecomunicaciones.

